

# GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV

## GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV

Curs / Curso  
2018-2019

<b>1 Dades d'identificació de l'assignatura</b> <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	<b>Bioarquitectura de Interiores</b>				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	<b>6</b>	Curs <i>Curso</i>	3º	Semestre <i>Semestre</i>	Segundo
Tipus de formació <i>Tipo de formación</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i>	Optativa	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>			Castellano Valenciano
Matèria <i>Materia</i>	Diseño Sostenible				
Títol Superior <i>Título Superior</i>	Título Superior de las Enseñanzas Artísticas Superiores				
Especialitat <i>Especialidad</i>	Diseño de Interiores				
Centre <i>Centro</i>	Escola d'Art i Superior de Disseny d'Alcoi				
Departament <i>Departamento</i>	Interiorismo				
Professorat <i>Profesorado</i>	Pedro Pablo Miralles Quiles, Pilar Blasco Sánchez				
e-mail <i>e-mail</i>	<a href="mailto:mirallesp@easdalcoi.es">mirallesp@easdalcoi.es</a> <a href="mailto:blasco@easdalcoi.es">blasco@easdalcoi.es</a>				
<b>1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació</b> <i>Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación</i>					
<p>Los objetivos generales que se pretenden conseguir son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender y concienciar de que la construcción en general y, por tanto, el interiorismo en particular, tiene un importante impacto medioambiental. Definición del problema.</li> <li>2. Utilizar el conocimiento de los sistemas tradicionales y de las nuevas tecnologías para obtener resultados sostenibles en el diseño contemporáneo de espacios interiores.</li> <li>3. Seleccionar materiales que contribuyan a lograr un diseño sostenible, sin renunciar por ello a un lenguaje o estilo contemporáneos.</li> <li>4. Formular las preguntas que hay que plantear para alcanzar los objetivos anteriores.</li> <li>5. Conocer los sistemas de evaluación existentes para alcanzar una certificación oficial de diseño sostenible.</li> </ol> <p>La asignatura Bioarquitectura de Interiores proporciona los conocimientos necesarios para que el alumno interprete la bioclimática en el momento de diseñar un espacio, tratando de concienciar sobre la importancia de un diseño sostenible. Para ello, se deben proyectar soluciones que generen un mínimo impacto ambiental, asegurando que futuras generaciones gocen de los recursos naturales a largo plazo. Esta asignatura proporciona los conocimientos necesarios para que el diseñador de interiores tenga en cuenta los criterios de la bioclimática, como son: adaptación y respeto por el entorno, ahorro de recursos materiales y energéticos, métodos de construcción, etc.</p>					
<b>1.2 Coneixements previs</b> <i>Conocimientos previos</i>					
El alumno debe haber cursado previamente las asignaturas de Fundamentos Científicos, Materiales y Estructuras, Instalaciones y Sistemas, y Construcción.					

## 2 Competències de l'assignatura

### Competencias de la asignatura

#### Competencias generales

**CG1.** Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

**CG8.** Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.

**CG16.** Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.

**CG18.** Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

#### Competencias transversales

**CT3.** Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

**CT11.** Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

**CT16.** Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

#### Competencias específicas

**CE1.** Generar y materializar soluciones funcionales, formales y técnicas que permitan el aprovechamiento y la utilización idónea de espacios interiores.

**CE2.** Concebir y desarrollar proyectos de diseño de interiores con criterios que comporten mejora en la calidad, uso y consumo de las producciones.

**CE15.** Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

## 3 Continguts de l'assignatura i organització temporal de l'aprenentatge

### Contenidos de la asignatura y organización temporal del aprendizaje

Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,...

*Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...*

Planificació temporal  
*Planificación temporal*

#### UD1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 Origen de los términos "ecología" y "sostenibilidad".
- 1.2 La biónica y teorías de la naturaleza.
- 1.3 Interacciones entre naturaleza, cultura y tecnología.

2 SEMANAS

#### UD.2. LA SOSTENIBILIDAD Y LA FUNCIÓN DE LOS DISEÑADORES DE INTERIORES.

- 2.1 La repercusión del diseño.
- 2.2 Análisis del ciclo de vida del proyecto: preguntas fundamentales.

2 SEMANAS

#### UD3. EL CLIMA, LA ORIENTACIÓN Y SUS EFECTOS SOBRE LOS MATERIALES Y LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD.

- 3.1 Interpretación bioclimática.
- 3.2 Adaptación de la habitabilidad interior al clima.
- 3.3 La zona de confort.
- 3.4 Control solar.
- 3.5 Planificación heliotérmica.
- 3.6 Ejemplos en diferentes latitudes.

3,5 SEMANAS

#### UD4. CUESTIONES CLAVE: ENERGÍA, AGUA Y MATERIALES.

- 4.1 Repercusiones del consumo.
- 4.2 Diseño pasivo. Eficiencia.
- 4.3 Energías renovables.
- 4.4 Reducción, reutilización y reciclado.
- 4.5 Evaluación.

3,5 SEMANAS

#### UD5. MÉTODOS DE CONSTRUCCIÓN

- 5.1 La vivienda autosuficiente.
- 5.2 La limitación de la demanda energética.
- 5.3 Sistemas de acondicionamiento térmico.
- 5.4 Estudio de casos.

3 SEMANAS

#### UD6. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- 6.1 Situación normativa en España. CTE. RD 235/2013 de Eficiencia Energética.
- 6.2 Certificación LEED, BREEAM, PASSIVHAUS.

2 SEMANAS

## 4 Metodologia d'ensenyança-aprenentatge

### Metodologia de enseñanza-aprendizaje

<p>Classe presencial Clase presencial 80%</p>	<p>En las actividades de trabajo presencial, se parte de explicaciones teóricas por parte del profesor sobre los conocimientos fundamentales de la materia, apoyándose en los conocimientos previos que posee el alumno, para la comprensión de cada uno de los temas. Se fomentará la interacción profesor-alumno para facilitar la construcción del aprendizaje, ir asimilando el vocabulario de la unidad y dinamizar la clase, por tanto, se fomentará la participación activa del alumno en las clases. Se utilizarán medios audiovisuales en el transcurso de las exposiciones, como por ejemplo presentaciones multimedia, videos, etc., y se facilitará material de apoyo.</p> <p>Se propondrán ejercicios y trabajos para poder resolver dudas, afianzar contenidos y ampliar conocimientos. Algunas de estas actividades se realizarán individualmente, otras en pequeños grupos. La mayor parte de las actividades propuestas se resolverán en clase, de manera que los alumnos puedan compartir conocimientos.</p> <p>Se realizarán análisis de casos sobre cómo poner en práctica el concepto de diseño sostenible, tanto proyectos temporales, como proyectos a largo plazo.</p> <p>Realización de tutorías para que el alumno pueda resolver dudas.</p>
<p>Treball autonom Trabajo autónomo 20%</p>	<p>Estudiar y analizar la información y los condicionantes de los trabajos propuestos. Estudio personal, lectura de libros, revistas especializadas, investigación propia de la materia. Realización autónoma/en grupo de los ejercicios planteados en clase. Preparar la exposición y defensa de los trabajos propuestos, cuando así se considere.</p>

## 5 Sistema d'avaluació i qualificació

### Sistema de evaluación y calificación

Los instrumentos de evaluación son las herramientas que usa el profesor para obtener evidencias de los desempeños de los alumnos en un proceso de enseñanza - aprendizaje. Cada instrumento o técnica de evaluación empleado tendrá un peso en la evaluación.

#### Convocatoria ordinaria

Los instrumentos y criterios de evaluación son los siguientes:

Instrumento de evaluación	Peso
Pruebas escritas (parciales)	60%
Trabajos y actividades	30%
Registros de actitud	10%

Para superar la convocatoria ordinaria es necesario obtener una calificación global igual o superior a 5, aplicando los porcentajes arriba indicados.

#### 1. Pruebas escritas

- Se realizarán dos pruebas escritas o exámenes parciales.
- La calificación de las pruebas escritas será de 0 a 10.
- Cada una de las pruebas escritas tendrá un peso de un 50% dentro de la calificación de Pruebas escritas.
- Para considerar superada la parte correspondiente a Pruebas escritas, la nota mínima necesaria será de 5, aunque la nota mínima para poder promediar los dos exámenes parciales será de 4.

- Los alumnos que no superen la parte referente a Pruebas escritas, serán convocados a la realización de un examen final de la asignatura que tendrá lugar la semana oficial de exámenes de la convocatoria ordinaria.
- La realización de los dos exámenes parciales quedará necesariamente vinculada a la asistencia regular a clase, es decir, el alumno deberá asistir con puntualidad como mínimo al 80% de las sesiones. Aquel alumno que supere el 20% de faltas de asistencia será convocado a la realización de un examen final que tendrá lugar durante la semana oficial de exámenes de la convocatoria ordinaria.

## 2. Trabajos y actividades

A lo largo del desarrollo de la asignatura, se propondrán a los alumnos diversos trabajos y ejercicios que tendrán un carácter obligatorio. Cada trabajo tendrá un peso específico en la calificación de Trabajos y actividades, en función de la carga y dificultad. Los alumnos serán convenientemente informados del peso que tiene cada trabajo propuesto en la calificación. Aquellos trabajos que tengan que exponerse en clase, tendrán también una calificación referente a la exposición.

- Cada trabajo tendrá asociada una fecha de entrega. En caso de que el alumno entregue un trabajo fuera del plazo establecido, será penalizado.
- La calificación de los trabajos será de 0 a 10.
- Para considerar superada la parte correspondiente a Trabajos y actividades, la nota mínima de cada uno de los trabajos por separado deberá ser igual o superior a 5.
- Los alumnos que no superen la parte referente a Trabajos y actividades, serán convocados para la entrega del/los trabajos que tengan pendientes la semana de exámenes de la convocatoria ordinaria.

Para la evaluación de los trabajos, se tendrá en cuenta tanto la forma como el contenido, es decir:

- Ajuste al plazo de entrega.
- Adecuación de los contenidos a las pautas dadas.
- Nivel de dominio de los conceptos.
- Estructura: índice, cuerpo del trabajo, bibliografía.
- Forma: tipo de encuadernación, uniformidad en tipos de letra, estilos, márgenes, creatividad, etc.

## 3. Registros de actitud

Se valorará positivamente mostrar una actitud de respeto por el trabajo realizado por los demás, así como una actitud colaborativa en la ejecución de las actividades o trabajos en grupo.

También se valorará positivamente la participación activa del alumno en el desarrollo de las clases, es decir, que el alumno sea un sujeto activo, consciente y comprometido con la construcción de su conocimiento. Además, la participación favorece el desarrollo del pensamiento crítico y creativo.

- La actitud se valorará de 0 a 10.
- Aquellos alumnos que superen el 20% de faltas de asistencia obtendrán en este apartado un 0.

## Condición de no presentado

El concepto de evaluación del aprendizaje tiene sentido en la medida en que el profesorado o los órganos correspondientes disponen de criterios y materiales susceptibles de ser evaluados, en menor o mayor medida. En este sentido, «No presentado/a» es una condición y no una calificación. Por lo tanto, la valoración de esta condición estará sometida a la consideración que la comisión de coordinación docente, y en última instancia a la dirección del centro, puedan hacer para acreditarla, considerada siempre como excepcional.

No se podrán acumular más de tres «No presentado/a» consecutivos, calificándose la siguiente convocatoria obligatoriamente.

## 5.1 Sistemes de recuperació i pèrdua d'avaluació contínua

### *Sistemas de recuperación y pérdida de evaluación continua*

Si el alumno ha superado las faltas de asistencia en un 20% del total, perderá su derecho a la evaluación continua. En este caso el alumno deberá realizar un examen escrito de los contenidos impartidos en la asignatura a lo largo de todo el curso, que se realizará durante la semana oficial de exámenes.

La ponderación para la obtención de la calificación será la siguiente:

Instrumento de evaluación	Peso
Prueba Escrita	60%
Trabajos y actividades	30%
Registros de actitud	10%

## Convocatoria extraordinaria.

Aquellos alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria, la podrán superar en la convocatoria extraordinaria.

Los instrumentos y criterios de evaluación que se aplicarán serán los mismos que para la convocatoria ordinaria, es decir:

Instrumento de evaluación	Peso
Prueba Escrita	60%
Trabajos y actividades	30%
Registros de actitud	10%

#### Prueba escrita

Se realizará la semana oficial de exámenes de la convocatoria extraordinaria. Será necesaria una puntuación igual o superior a 5.

#### Trabajos y actividades

Se realizará la entrega de los trabajos previstos y no superados durante la convocatoria ordinaria. La fecha de entrega será la misma que la del examen.

Los trabajos superados durante la convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria. Será necesaria una calificación de 5 como mínimo en cada uno de los trabajos.

## 6 Bibliografía

### *Bibliografía*

#### **Bibliografía básica:**

- MOXON, S. Sostenibilidad en interiorismo. Editorial Blume. Barcelona, 2012.
- OLGAY, V. Arquitectura y clima. Editorial GG. Barcelona, 2008.
- YEANG, K. El rascacielos ecológico. Editorial GG. Barcelona, 2001.
- VIÑOLAS MARLET, Joaquim. Diseño ecológico. Editorial Blume, Barcelona 2005.

#### **Bibliografía complementaria:**

- Código Técnico de la Edificación y sus modificaciones, (B.O.E. 28 de Marzo de 2006)
- RD. 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios.
- Directiva 2010/31/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de mayo de 2010, relativa a la eficiencia energética de los edificios.
- Directiva 2009/91/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2010, relativa a la eficiencia energética de los edificios.
- Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética.
- BAÑO NIEVA, A. Guía de Construcción Sostenible. Ed. Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud. Subv. Ministerio de Medio Ambiente. 2005.
- ARANDA USON, A; ZABALZA BRIBIAN, I. Eficiencia energética. Ecodiseño y Análisis de Ciclo de Vida. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza. 2010.